

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BANCÓLDEX REUNIÓN ORDINARIA
26 DE MARZO DE 2021**

La Asamblea General de Accionistas de Bancóldex, en reunión ordinaria celebrada el día de hoy, adoptó las siguientes decisiones:

1. Aprobar los Informes de la Junta Directiva y del Presidente de Bancóldex a la Asamblea General de Accionistas, individuales y consolidados con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. –Fiducoldex.
2. Aprobar los estados financieros de Bancóldex, individuales y consolidados con Fiducoldex, con corte a 31 de diciembre de 2020.
3. Aprobar el proyecto de distribución de utilidades condicionado a que el CONPES imparta las respectivas instrucciones. Lo anterior en atención a la naturaleza jurídica de Bancóldex.
4. Aprobar la reelección de los doctores Roberto Arango y Oswald Loewy como miembros de la Junta Directiva del Banco, principal y suplente, respectivamente, para el período 2021-2023.
5. Ratificar la designación de los doctores José Federico Ustariz González y Pablo Valencia Agudo, como Defensor del Consumidor Financiero del Banco, principal y suplente, respectivamente, para el periodo restante 2021-2022 en las mismas condiciones contractuales establecidas por la Asamblea General de Accionistas de Arco Grupo Bancóldex en 2020.
6. Aprobar la reforma de los Estatutos Sociales del Banco con el fin de incorporar ajustes formales de actualización.